

	DESPACHO DE LA CONTRALORA		Código 161.2017	
			Comunicaciones Externas	
			PAGINA 1 de 1	
PROYECTÓ		CONTROL		
ELABORÓ		REVISÓ	APROBO	
María Helena Figuera Cisneros, Secretaria Ejecutiva		María Helena Figuera Cisneros, Secretaria Ejecutiva		Contralora Contralora

Arauca 22 de marzo de 2017

NOTIFICACIÓN POR AVISO

La suscrita Contralora Departamental de Arauca informa a la persona interesada en la Denuncia Ciudadana D-008 de 2017 correspondiente a las presuntas irregularidades que se presentan por parte del Gobernador de Arauca, Ricardo Alvarado Bestene, en relación con la Licitaciones Públicas N°LI-08-06-2016 y LI-OJ-003-2015. Que llama, cita e informa, al DENUNCIANTE, para que en el término de diez (10) DÍAS HÁBILES, contados a partir de la fecha en que se publica este aviso, comparezca ante el Despacho de la Contralora Departamental de Arauca ubicado en la Cra. 22 No 18 - 32 Cuarto piso, para efectos de realizar ampliación y ratificación de denuncia ciudadana de fecha 01 de febrero de 2017 instaurada ante la Secretaría de Transparencia Presidencia de la Republica y enviada por competencia a esta Contraloría mediante oficio de fecha 07 de febrero de 2016.

En el evento de no comparecer, se continuará con la notificación de conformidad con lo establecido en los artículos 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

El citado aviso es publicado en la página electrónica de esta Contraloría.


LOURDES ROCÍO MARTÍNEZ PEROZA
Contralora Departamental de Arauca